

► PJ ADMITE A CNDHH Y A IDL COMO LITIS CONSORTE EN PROCESO DE AMPARO

Exigen transparencia en elección de nuevo Defensor

◉ Pág 7



EDITORIAL

Una fuga hacia ninguna parte

◉ Pág 2

Roger Najjar Kokally

LAS JOYAS DE NUESTRA REPÚBLICA
No deben continuar regalándose a las transnacionales

◉ Pág 6

► FALTAN MENOS DE CUATRO MESES PARA LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES

Toma forma la carrera hacia la alcaldía de Lima

◉ Pág 8-9



► PIDIÓ A LAS AUTORIDADES TRABAJAR EN UNIDAD CONTRA LA DELINCUENCIA

Mandatario confía en revertir inseguridad ciudadana

◉ Pág 4



► CONGRESISTAS DE DIVERSAS BANCADAS CONFIRMAN DICHO DE "OTORONGO NO COME OTORONGO"

Pasan por agua tibia falta de Guerra García

◉ Pág 5

CASTILLO PRESENTÓ SU RENUNCIA A PERÚ LIBRE Y LA BANCADA DEL LÁPIZ VOTÓ POR LA CENSURA DE SENMACHE

SE DECLARAN LA GUERRA



◉ Pág 3

► El ministro del Interior, Dimitri Senmache, se convirtió en la primera víctima de la ruptura entre el presidente Castillo y el partido que lo llevó al gobierno.

► En la interna perulibrista han descartado seguir el juego del golpismo, pero hay varios congresistas incómodos ante las acusaciones al presidente.

POLÍTICA

EDITORIAL

Una fuga hacia ninguna parte

En el análisis político o el periodismo, esta frase es sinónimo de «fuga por las puras» y responde a la reacción primaria de quien, sabiéndose perseguido o amenazado, busca la primera salida a su alcance sin ponerse a analizar en conjunto la verdadera dificultad de su situación. Generalmente estas fugas, acaban en el fracaso y causan más daño a sus protagonistas que una aceptación racional a lo no deseado.

Algo de esto ha ocurrido con las sucesivas «salidas» por las que optaron el exsecretario presidencial Bruno Pacheco, el sobrino del presidente Fray Vázquez y el exministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva, para desvincularse de las revelaciones y acusaciones que formularon los examigos cercanos Karelím López y Zamir Villaverde sobre turbios manejos de algunas licitaciones.

La primera salida fue negar todo. Pacheco dijo que los 20 mil dólares encontrados en el baño contiguo a su oficina eran el producto de sus ahorros, mientras que Vázquez dijo que no hablaba con el exsecretario. Las pericias policiales y los cruces telefónicos dieron al traste con este argumento. Luego dijeron que no se conocían entre sí y Silva argumentó que había visto a Zamir solo una vez en su vida, a lo que el aludido respondió difundiendo el audio donde le lleva un maletín con «cien grandes». A medida que sus argumentos se caían, los investigados empezaron a desaparecer.

¿En dónde están? Quizás reclusos en alguna zona alejada de Lima o en la vecina Bolivia, de dónde entrar y salir es muy sencillo o bajo protección familiar en alguna estancia chotana. El no haberlo podido establecer, le ha valido la censura al ministro del Interior Dimitri Semanche que, valgan verdades, llegó tarde a la película Pollitos en fuga.

Pero la firme decisión del Congreso ante la ineficacia de la búsqueda va a provocar que, sea quien sea, el que se ciña el próximo fajín de ministro tenga que redoblar la cacería, para no perder pronto el cargo. Es decir, la fuga ha conducido a los pollitos a ninguna parte.

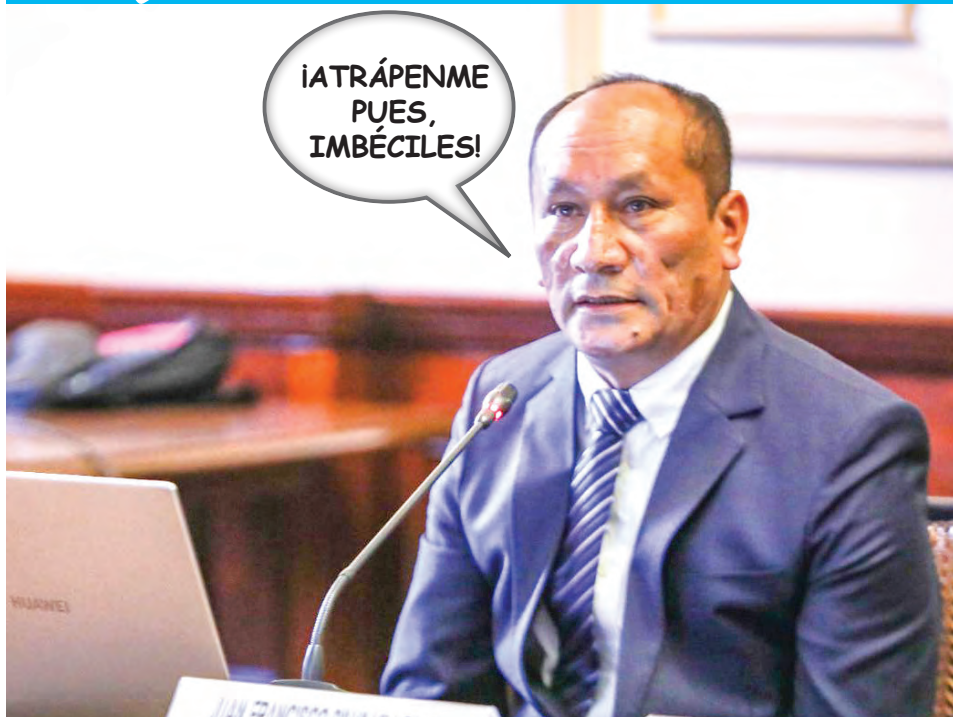
DESGLIZAMIENTO EN ÁNCASH

Ante el deslizamiento de tierra que afectó 150 viviendas en Chavín de Huántar, el presidente Castillo dispuso al Ministerio de Defensa y al Instituto Nacional de Defensa Civil acudir a la zona “de forma inmediata” para atender la emergencia.



www.diariouno.pe

Mejor es reirse



Pataditas

¿LAPSUS?

El ministro del Interior se puso en aprietos durante una entrevista con el periodista Jaime Chíncha, en la cual refirió al exministro Juan Silva como “una persona que se ha fugado del país”. Consultado para que ratifique lo dicho, Semanche negó sus propias palabras y hasta confrontó al periodista. “En ningún momento he dicho que se ha fugado del país... Espero que retroceda y lo vea. Yo no sé dónde están estudiando periodismo ustedes, dan pena”, dijo.

INCOHERENTES

Más allá de la evidente responsa-

bilidad política del ministro Semanche en la fuga de Juan Silva, han sido el propio Congreso el que optó por mirar para otro lado cuando tuvo la oportunidad de censurar al exministro. No deja de llamar la atención esa “inacción”, que contrasta con la visceralidad con que, por ejemplo, sí censuraron a la exministra Betssy Chávez.

UREA EN AGOSTO

“Se hacen todos los esfuerzos técnica y normativamente transparentes para que la segunda semana de agosto estemos entregando (la urea) en cada uno de los almacenes de Agro Rural con transparencia, con

calidad y con oportunidad. Eso es lo que vamos a hacer con el monto de toneladas que se pueda comprar con los nuevos mecanismos”, precisó el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Andrés Alencastre.

GOBERNAR “COMO SEA”

A propósito de la PCM, la advertencia realizada por el premier Torres respecto a que destituirían a los ministros que no ejecuten el 70% del presupuesto hasta agosto, no deja de ser imprudente no solo porque prácticamente se quedaría sin ministros, sino porque puede terminar alentando un gasto irresponsable.

La voz clara

“En Ecuador luego de 18 días de resistencia y lucha los pueblos y organizaciones indígenas, así como la población organizada logra importantes acuerdos, entre ellos que no habrá minería donde sea y como sea”, destacó el secretario ejecutivo de la Red Muqui, Jaime Borda.

La palabra

“El problema que tiene este proceso es que no se estarían eligiendo personas por sus méritos, sino por otro tipo de razones, que son ocultas al escrutinio social, y que no benefician a la Defensoría”, manifestó la directora de la Fundación para el Debido Proceso, Ursula Indacochea.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Castillo renuncia a Perú Libre y la bancada del lápiz vota por la censura a Senmache

MIENTRAS EL PRESIDENTE hizo oficial ante el JNE su renuncia al partido que lo llevó al Gobierno, la bancada de Perú Libre dio su primer golpe apoyando la salida del ministro del Interior.

Tal como se había adelantado en la previa, el Pleno del Congreso censuró al ministro del Interior, Dimitri Senmache, luego de que diversas bancadas advirtieran su responsabilidad política en la fuga del investigado exministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva.

Con 78 votos a favor, 29 en contra y 8 abstenciones, el Pleno aprobó la moción de censura presentada por Fuerza Popular, la misma que también acusa a Senmache de "inacción" por no capturar al también prófugo exsecretario del despacho presidencial, Bruno Pacheco, y al sobrino del presidente Pedro Castillo, Fray Vásquez.

Lo particular de la votación realizada ayer para lograr la censura de Senmache es que 11 de los 78 votos contra el titular del Mininter vinieron desde la bancada de Perú Libre, organización política que el miércoles solicitó al presidente Castillo que renuncie a su militancia partidaria, acusándolo de causar la división de la bancada.

En ese contexto, antes de la sesión plenaria el aún vocero de la bancada perulibrista, Waldemar Cerrón, adelantó la orientación del voto de su grupo parlamentario contra Senmache, debido a los 14 muertos registrados tras el enfrentamiento de mineros informales en Caravelí (Arequipa), así como por "la persecución y criminalización por quienes administran la justicia a los partidos políticos y por permitir que no se esté dando la justicia para todos por igual".



Abrazo partido. Rota la relación Castillo - Cerrón, el Gobierno continúa debilitándose ante las avanzadas vacadoras.

Una vez lograda la censura, el secretario general del partido, Vladimir Cerrón, justificó la decisión señalando en su cuenta de Twitter que "Perú Libre emitió voto consciente a favor de censura a ministro del Interior, por masacre a comunidades en Arequipa y Apurímac, uso de uniformes PNP por 'parapolicias' en desalojo campesino y mantener reglajes y pedidos de prisión a dirigentes del Partido por 'terrorismo'".

Desde otra vereda, la congresista Susel Paredes

también justificó su voto de censura contra Senmache. "Si bien no sabemos quiénes son los responsables operativos de esa fuga, el responsable político es el ministro y lo digo con dolor porque yo tengo la mejor opinión de él. Es un técnico, es un profesional que conoce el sector, pero tengo que ser consecuente con mis ideas. Su trayectoria es impecable, pero él es responsable político de esa fuga", dijo.

OFICIALIZA RENUNCIA

En tanto, luego del público

pedido de renuncia a la militancia partidaria del presidente, este formalizó ayer ante el Jurado Nacional de Elecciones su renuncia irrevocable a Perú Libre. "Tal decisión obedece a mi responsabilidad como presidente de 33 millones de peruanos. Soy respetuoso del partido y sus bases construidas en la campaña", indicó el mandatario en sus redes sociales.

Aunque en un segundo tuit, el jefe de Estado reafirmó su "compromiso de seguir trabajando e impulsando los

grandes cambios del Bicentenario en un país democrático y junto a todos los peruanos", lo cierto es que el clima de guerra declarada es percibido de manera unánime, por más declaraciones a modo de maquillaje que se pretendan.

Por ejemplo, el expremier Guido Bellido se apuró en decir que "esperemos que con la renuncia del presidente al partido Perú Libre, quede claro que en la toma de decisiones no participan terceras personas", en alusión a las versiones sobre la influen-

DATO

"La derecha continúa con su plan golpista en ciernes, censuraron al ministro del interior como parte del plan desestabilizador. Hipocresía a flor de piel, los que ayer blindaron a Chávayry, Tomás Galvez, Alarcon e Hinostroza hoy quieren pasar de moralistas", dijo Alex Flores, uno de los dos congresistas de Perú Libre que votó contra la censura.

cia de Vladimir Cerrón en el Ejecutivo.

Un discurso que ha sido repetido por las huestes de Perú Libre para desmarcarse del rumbo errático del actual Gobierno.

RIESGO DE VACANCIA

Y pese a que en la interna de Perú Libre ya se ha descartado seguir el camino del golpismo, ahora no solo hay varios integrantes de la bancada incómodos por las acusaciones de corrupción contra el presidente, sino también con las "pruebas" que habrían sobre el afán divisionista del mandatario y que motivó el pedido de renuncia.

En esa línea, lo adelantado por Margot Palacios, quien confirmó que "varios congresistas" acusan al presidente de haberles ofrecido un cargo ministerial a cambio de renunciar a la bancada, podría ser utilizado como arma-miento pesado para lograr la vacancia de un Castillo hoy más debilitado que nunca.

Castillo confía en revertir la inseguridad ciudadana

EL JEFE DE ESTADO señaló en el Consejo de Ministros Descentralizado, llamó a trabajar en unidad contra la delincuencia.



Adiós y buena suerte. Mientras el Congreso se preparaba para censurar a Senmache Castillo hacía promesas sobre seguridad.

Mientras el Congreso se alistaba para censurar al ministro del Interior, Dimitri Senmache, el presidente de la República, Pedro Castillo, afirmó que el Ejecutivo trabaja en el tema de la seguridad ciudadana y manifestó que es

necesaria la articulación de todas las autoridades nacionales para dar un golpe contundente a la delincuencia y para este flagelo en el país.

En su intervención final en el Consejo de Ministros Descentralizado en Huaraz,

región Áncash, advirtió sobre la necesidad de que las autoridades de los gobiernos regionales, locales y el propio Poder Ejecutivo, trabajen unidos para resolver los principales problemas que afectan a la ciudadanía.

DATO

Castillo recordó que los ministros de Estado tienen la directiva de escuchar a las autoridades, por lo que invitó a los representantes y alcaldes de Áncash, a ir a Lima y puedan expresar sus principales demandas.

En esa línea, condenó las acciones criminales que se registran en el Perú y sostuvo que se dará un "giro para revertir esta situación". "Rechazo las actitudes cobardes de grupos criminales que no ven al ciudadano, al hermano policía, al maestro o el dirigente, cuando se les ataca vilmente y les quitan la vida. Mi solidaridad con estas familias, vamos a dar un giro en la lucha por revertir esta situación", subrayó.

En tal sentido, el presidente Castillo recaló que no solo se dará un golpe a la delincuencia, sino también al flagelo de la corrupción en el país.



ADVIRTIÓ EL PREMIER TORRES

Ministros que no ejecuten el 70% del presupuesto serán destituidos

El presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres, advirtió a los ministros y funcionarios del Gobierno Central que si hasta el mes de agosto no ejecutan al menos el 70% del presu-

puesto asignado deberán presentar su renuncia al cargo, pues considera un "crimen" que en un país con tantas necesidades "no nos acerquemos al 50% del gasto presupuestal".



EJECUTIVO REMITIÓ AL CONGRESO

Presentan PL para dar bono por arrendamiento de vivienda

El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Geiner Alvarado, anunció que el Ejecutivo remitió al Congreso el proyecto de ley que establece otorgar el Bono de Arrendamiento de

Vivienda para Emergencias a las familias que perdieron sus casas por los desastres naturales. El subsidio será de 500 soles y sería entregado mensualmente por un plazo máximo de dos años.

EN COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Aprueban informe que plantea acusar al presidente

La Comisión de Fiscalización del Congreso aprobó el informe final que recomienda formular acusación constitucional contra el presidente de la República, Pedro Castillo, como parte de la investigación por los casos Puente

Tarata III, injerencia en los ascensos de las Fuerzas Armadas y Sarratea. Previamente, el abogado Benji Espinoza cuestionó que la comisión plantee acusar y a la vez pida a la Fiscalía investigar al mandatario.



Pasan por agua tibia falta de Guerra García

FUJIMORISTA PIDIÓ A LA COMISIÓN DE ÉTICA que lo investigue por vacacionar sin licencia, pero congresistas de diversas bancadas minimizaron el hecho.

Otorongo no come otorongo. Luego de que el vocero de Fuerza Popular, Hernando Guerra García, admitiera su error de irse a vacacionar en familia sin haber pedido licencia, legisladores de distintas bancadas, lejos de cuestionarlo por mostrarse con el torso desnudo en una sesión parlamentaria, decidieron respaldar abiertamente al fujimorista.

Edwin Martínez, de Acción Popular, se refirió a la importancia de las vacaciones para pasar tiempo en familia, por lo que cuestionó que se haya ampliado la presente Legislatura, tras recordar que en diciembre del año pasado “nos quedamos sin vacaciones”.

En tanto, el legislador Jorge Zeballos, de Renovación Popular, dijo que el descanso es uno de los factores importantes para tomar decisiones eficientes en el trabajo. “La familia



El tiempo es oro. Vocero fujimorista “trabaja” y se relaja a la vez con singular éxito.

es el soporte de cada uno de nuestros hogares. No podemos descuidar a nuestra familia”, dijo en el Pleno.

Elvis Vergara, vocero de Acción Popular, dijo en su in-

tervención que respaldaba a Guerra García, pues consideró que lo ocurrido es un hecho secundario y que debería evaluarse más bien la productividad del Congreso.

Para cerrar el festival de odas al relajó, la legisladora Patricia Chirinos, de Avanza País, manifestó que “todos cometemos errores” y que “la vida continúa”.

GREMIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL

Confirman paro del 4 de julio

El presidente de la Unión de Gremios de Transporte Multimodal del Perú (UG-TRANM), Geovani Diez, ratificó que más de 380 gremios de transporte multimodal acatarán un paro indefinido el próximo 4 de julio debido a los incumplimientos de las actas por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). “Que me disculpen los peruanos pero no podemos hacer otra cosa”, dijo.



EX ALCALDE DE HUARAZ VLADIMIR MEZA

Postula al GORE de Áncash con 11 investigaciones por corrupción

Vladimir Meza Villarreal, exalcalde de Huaraz, postula al Gobierno Regional de Áncash con el Movimiento Regional El Maicito pese a las 11 investigaciones fiscales en su contra, según información del Ministerio Público de Áncash. Según indicó, las denuncias por corrupción y lavado de activos que investiga la Fiscalía



Anticorrupción de Huaraz, son el resultado del odio político generado por sus enemigos.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Perú Libre vs Castillo

PL pide la renuncia de Castillo. Nunca antes el partido que ganó las 2 rondas presidenciales se ha quedado sin nadie en la dupla presidencial y sin el 60% de sus congresistas.

PL se independiza de Castillo, en un momento tan difícil para él. Aprovechará su nuevo status para negociar con el Gobierno y con la mayoría derechista del Congreso mejores cuotas. Previamente, PL ha propuesto acortar el quinquenio de Castillo para que se adelanten elecciones generales. Así, PL quiere sacar ventaja de ser uno de los 2 movimientos de izquierda inscritos y que va a denunciar a Castillo por no haber cumplido con sus promesas.

PL sostiene que Castillo no concuerda con el ideario y el programa partidarios. La verdad es que él nunca ha hecho eso, pues jamás se ha definido como “socialista”, “revolucionario”, “antiimperialista” o “antioligárquico”, y menos como “marxista-leninista-mariateguista”.

PL acusa a Castillo de preservar el neoliberalismo. Empero, debiera hacer alguna clase de autocrítica. El primer Premier de este Gobierno fue el perulibrista Guido Bellido, quien mantuvo la economía monetarista, a los directivos neoliberales del BCR y SBS, y quien aplicó todas las recetas del FMI. Bellido congeló el salario mínimo en el mismo bajo nivel del 2017 (S/ 930 mensuales), no hizo ninguna nacionalización o redistribución de tierras, continuó teniendo a 10 bases militares de EEUU en el país, renovó el acuerdo comercial-militar USAID y se alineó con la OEA. Si bien PL busca aparecer como radical, también ha hecho alianza con el fujimorismo (como contra la SUNEDU, elegir al actual TC, etc.).

PL, pese a reclamarse marxista, no busca insertarse en el movimiento obrero ni tener prensa. No participó en las marchas contra las leyes antilaborales que proponía Alva, en las del primero de mayo o en las de los paros nacionales. Tampoco han querido conformar la Asamblea Nacional de los Pueblos.

Al margen de las discrepancias, se requiere hacer un frente único entre las izquierdas y los sindicatos para detener el golpismo e imponer las demandas sociales más sentidas.

ROGER

NAJAR KOKALLY

LAS JOYAS DE NUESTRA REPÚBLICA

NO DEBEN continuar regalándose a las transnacionales.

Podemos decir sin ninguna duda que nuestro país es hijo de su geografía, pues de la misma manera que la Argentina es hija de sus pampas pues de ella obtiene los recursos ganaderos y agrícolas que la sustentan, el Perú lo es de sus montañas, su enorme Amazonía y sus imponentes desiertos costeros, todos ellos no son precisamente un dechado de espacios en los que podemos sembrar todo tipo de productos, pero si son áreas que nos brindan una enorme variedad de productos valiosos. De las grandes quebradas y los profundos valles andinos obtenemos, muchos minerales que requiere la industria mundial para seguir produciendo los bienes que el mundo necesita. Y son precisamente las grandes empresas de los países más desarrollados las que requieren nuestros productos.

Los países europeos llegaron a nuestras costas hace más de 500 años buscando rutas más cortas para comerciar con la China y la India, pero se encontraron con un continente diferente en el cual existía el oro y la plata que era lo que más les interesaba. Luego se encontraron con el estaño, que era muy conocido y apreciado en el viejo mundo, así como el hierro, el cobre y toda la pléyade de los minerales más valiosos de la tierra. Gradualmente nos hicimos un país fundamentalmente minero, por la riqueza que salía de las profundidades de nuestras montañas, pero que se iba a la metrópoli sin dejar mayor huella de progreso entre nosotros. Así se hizo la minería en el Perú en los siglos del virreinato. Luego llegó la República y la cosa no cambió mayormente. Las empresas extranjeras explotaron las minas llevándose el grueso de la riqueza dejando para los peruanos exigüos impuestos



que muchas veces no pagaban, pues muchas preferían, y así lo hacen hasta el presente, declararse en bancarrota y desaparecer de circulación.

Afortunadamente las cosas han mejorado un poco, tal vez lo correcto sea decir un poquito, pues las empresas extractoras pagan un poco más, pues el estado establece un cierto control sobre ellas. Pero aún así es muy poco lo que estas empresas dejan para nuestro beneficio, sobre todo si lo real es que se llevan más de lo que declaran. Lo que exportamos no es, por ejemplo, cobre sino agregado de cobre. Esto quiere decir que se llevan materiales ricos en minerales, de los cuales se ha extraído lo que es la escoria que no contiene nada, solo tierra, y se llevan el resto. Sin embargo, lo que se llevan no solo es un material rico en cobre, sino que contiene muchos otros productos. En Las Bambas, la empresa que la explota sabe que los agre-

gados mineros contienen no solo cobre sino también oro, plata y molibdeno. Todos ellos minerales más caros que el propio cobre, pero no hay un organismo nacional que esté fiscalizando como se debe esa extracción.

Nuestras reservas de minerales son unas de las más ricas del mundo y por ello muchas empresas tienen los ojos puestos en ellas. Fijémonos en lo que la empresa china ha pagado por Las Bambas. Inicialmente la empresa que obtuvo la licencia de explotación fue Glencore Xstrata, que cedió sus derechos por la friolera de US \$ 5,850 millones de dólares, de los cuales el país no recibió un céntimo. Empresa que se auto declaró "como una empresa corrupta". Es decir, la empresa pública China Minmetals pagó esa suma por su derecho a explotar el cobre, que a estas alturas de la explotación ya debe haber recuperado con

creces. La explotación de estos yacimientos se encuentra en un 25 % de avance en la apropiación del cobre existente y de otros importantes materiales adicionales, todos ellos obtenidos del primero de los cuatros grandes tajos previstos.

Ahora les traemos a nuestros lectores un aproximado de lo que valen nuestras riquezas mineras consideradas como reservas a los precios disponibles en el mercado internacional. Bueno es decir que estos precios son solo referenciales.

Como se puede observar, el valor de las reservas es enorme y permitiría financiar el desarrollo de nuestro país en los próximos 20 años. Hacemos hincapié en el hecho de que la magnitud de las reservas que presentamos es la más conservadora, pues hay instituciones que, por ejemplo, estiman que las reservas de cobre del Perú son mucho mayores.

Entonces cabe reiterar la pregunta que nos hemos hecho cuando hemos analizado el caso del cobre en un artículo pasado. ¿Toda esta riqueza la vamos a entregar a consorcios internacionales para que ellos sean cada vez más ricos? O por el contrario vamos los peruanos a hacer todo lo posible para que esta riqueza se quede en el Perú para el beneficio de todos nosotros. Debemos decir que los peruanos hemos tomado muy malas decisiones, tanto en el pasado como en el presente. Las empresas extranjeras coludidas con políticos y periodistas venales han hecho largas campañas para convencernos de que los peruanos no podemos hacer empresas importantes y eso es tremendamente falso. Si observamos a todas las empresas extranjeras veremos cómo casi todas tienen gerentes peruanos y sabemos de muchos de nuestros com-

patriotas se encuentran en muchas partes del mundo trabajando con mucho éxito. Esa falacia de que los peruanos no podemos hay que desterrarla.

Así las cosas y comenzando el segundo año del gobierno de Pedro Castillo, debemos decir que lo que hemos expuesto acerca de la riqueza que tenemos en nuestras tierras debe obligar a que nuestros representantes en el Congreso de la República, en primer lugar, investiguen si los órganos que realizan la supervisión de la minería en el Perú están cumpliendo con analizar si los concesionarios de las minas están pagando por todo el mineral que se llevan al extranjero. ¿La Contraloría General de la República y el Osinergmin están analizando lo que sale verdaderamente en los agregados mineros que se embarcan? Creemos que no y eso hay que corregirlo.

En segundo lugar, es necesario que se insista en presentar propuestas legislativas para crear una o varias empresas públicas que puedan explotar nuestra riqueza minera y ofrecerla a los consumidores extranjeros con valor agregado, lo que daría mejoras sustanciales en el trabajo nacional. En tercer lugar, nuestros legisladores deben impulsar la creación de un impuesto adicional por las ganancias extraordinarias que se están presentando en los mercados internacionales de los minerales y que las empresas que hoy trabajan en el Perú deberían pagar.

Nuestra organización política debe dar a conocer en todas partes donde nos sea posible nuestra propuesta de recuperar nuestros minerales para el provecho de todos los peruanos.

**JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA****Destituyen a juez por justificar viaje con información falsa**

El Pleno de la Junta Nacional de Justicia destituyó al juez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huancaayo, Emiliano Arturo Ramos Cárdenas, por presentar documentación falsa para justificar su ausencia del despacho judicial mientras se encontraba en Colombia. "Al no haber logrado un adelanto de vacaciones igual decidió viajar y con un certificado falso solicitó licencia con goce de haber", indicaron.

**TEMA PRINCIPAL EN ASAMBLEA DE LA OEA****Igualdad y no discriminación**

Durante la presentación de la sede ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el titular del Ministerio de Relaciones Exteriores, César Landa, anunció que la consigna de la 52ª Asamblea General del organismo, a desarrollarse en Lima el próximo 5 de octubre, será luchar juntos por la igualdad y la no discriminación.

PJ admite a la CNDDHH y a IDL en amparo contra elección de nuevo defensor

EL PODER JUDICIAL admitió como litis consortes a las dos instituciones en el proceso iniciado por el Sindicato de Trabajadores de la Defensoría del Pueblo.

Jennie Dador, secretaria ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, (CNDDHH) anunció que el 3er Juzgado Constitucional aceptó a la CNDDHH y al Instituto de Defensa Legal (IDL) en el proceso de acción de amparo presentado por el Sindicato de Trabajadores de la Defensoría del Pueblo, contra la elección exprés del nuevo defensor por parte del Congreso.

"Este proceso de selección carece de meritocracia y transparencia. Se ha invitado a 5 personas, no es una convocatoria abierta, hay 4 hombres y solo 1 mujer; el calendario es ajustado y no



garantiza que la ciudadanía pueda ser escuchada como pasó con la elección de los nuevos integrantes del Tribunal Constitucional". dijo en una conferencia brindada junto a IDL, el sindicato de la Defensoría, la CGTP, FTCCP y Propuesta Ciudadana.

Por su parte, Carlos Rivera, Coordinador del Área Legal del Instituto de Defensa Legal, (IDL) expresó que "hay un proceso judicial en marcha y debe respetarse; el nuevo Defensor del Pueblo debe ser independiente de las fuerzas políticas que lo van a elegir y no ser un defensor delivery de quienes lo eligen".

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de Transportes

Proviás Nacional

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, hace de conocimiento que de conformidad a lo establecido en el T.U.O. del Decreto Legislativo N°1192 y según lo previsto en el numeral 20.1.3 del artículo 20° del T.U.O. de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, por medio de la presente se procede a NOTIFICAR la Carta de Intención de Adquisición del predio signado con código **CAR-HUI-210-NT7**, a los posibles sucesores de AGUILAR DE JOVE LUCIA identificada con DNI. 23916009, copropietario del inmueble ubicado en el distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, departamento de Cusco, que corresponde a la Partida Registral N°11167232 del registro de predios de la Zona Registral N° X Sede Cusco, Oficina Registral Cusco, cuyo tenor es como sigue:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que PROVIAS NACIONAL, ejecutará la obra: "Mejoramiento de la Carretera Santa María - Santa Teresa - Puente Hidroeléctrica Machu Picchu", el mismo que fue declarado de necesidad y utilidad pública, mediante la segunda disposición complementaria final del Decreto de Urgencia N°003-2020, por lo que urge la necesidad de adquirir las áreas afectadas para los fines que se persigue.

Al respecto, realizado el diagnóstico técnico-legal, se determinó un área afectada de 242.53 m2 de su inmueble, ubicado en el Sector Huiscachani, distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, departamento de Cusco, que cuenta con un área matriz de 17 152.00 m2, inscrito en la Partida Electrónica N° 11167232, del registro de predios de la Zona Registral N° X Sede Cusco, Oficina Registral Cusco; la cual ha sido valorizada por la Dirección de Construcción del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por la suma de S/ 800.35 (Ochocientos con 35/100 Soles). Cabe acotar que, de conformidad con el artículo 13° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1192, el valor de la tasación comprende el valor comercial del inmueble y el valor del perjuicio económico, de corresponder.

En tal sentido, en mérito a lo establecido en el numeral 20.2 del artículo 20° del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1192, mediante la presente carta de intención de adquisición se le propone la potestad de acogerse al procedimiento de adquisición por trato directo, regulado en los artículos 19° y 20° de la citada norma, y aceptar la oferta de adquisición, para lo cual cuenta con un plazo de diez (10) días hábiles; en cuyo caso, PROVIAS NACIONAL le otorgará un incentivo por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial del inmueble, el cual asciende a la suma de S/ 160.07 (Ciento Sesenta con 07/100 Soles).

Siendo así, el valor total de la tasación que la entidad se compromete a pagarle por la adquisición de su inmueble, en caso acepte la oferta de adquisición, asciende a la suma total de S/ 960.42 (Novecientos Sesenta con 42/100 Soles), el cual será cancelado en un plazo máximo de 20 días hábiles, contados desde la emisión de la resolución que aprueba el valor total de la tasación y el pago. En caso rechace la oferta de adquisición o no responda dentro del plazo otorgado, se iniciará de oficio el procedimiento expropiatorio.

Finalmente, se le comunica que puede apersonarse a la Dirección de Derecho de Vía - PROVIAS NACIONAL, la cual se ubica en Av. Tingo María N° 353, distrito de Breña, provincia y departamento de Lima, a fin de recoger una copia del informe técnico de tasación y modelo del formulario registral debidamente aprobado por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, el cual será suscrito para formalizar la transferencia del inmueble afectado, en caso acepte la oferta de adquisición; o asimismo solicitarlo a través del correo electrónico mesapartespvn@pvn.gob.pe.

De ser insatisfactoria la propuesta, en el plazo señalado en el párrafo anterior, deberá contestar precisando su negativa, en su defecto, de no existir respuesta se considerará rechazada la oferta y en ambos casos se iniciará de oficio el proceso expropiatorio. (Remitir su respuesta a través de la plataforma virtual: <https://mpvirtual.pvn.gob.pe/AppMPV/> y/o ingresar respuesta al correo electrónico: mesapartespvn@pvn.gob.pe o acercarse a Jr. Zorritos 1203, distrito Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima)

En ese sentido, mediante el presente EDICTO se procede a notificar a los posibles sucesores de la señora AGUILAR DE JOVE LUCIA, en su calidad de integrante del Sujeto Pasivo del predio identificado con código CAR-HUI-210-NT7 a favor de David Jove Pacco y Aguilar de Jove Lucia, la Oferta de Intención de Adquisición del predio antes mencionado.

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

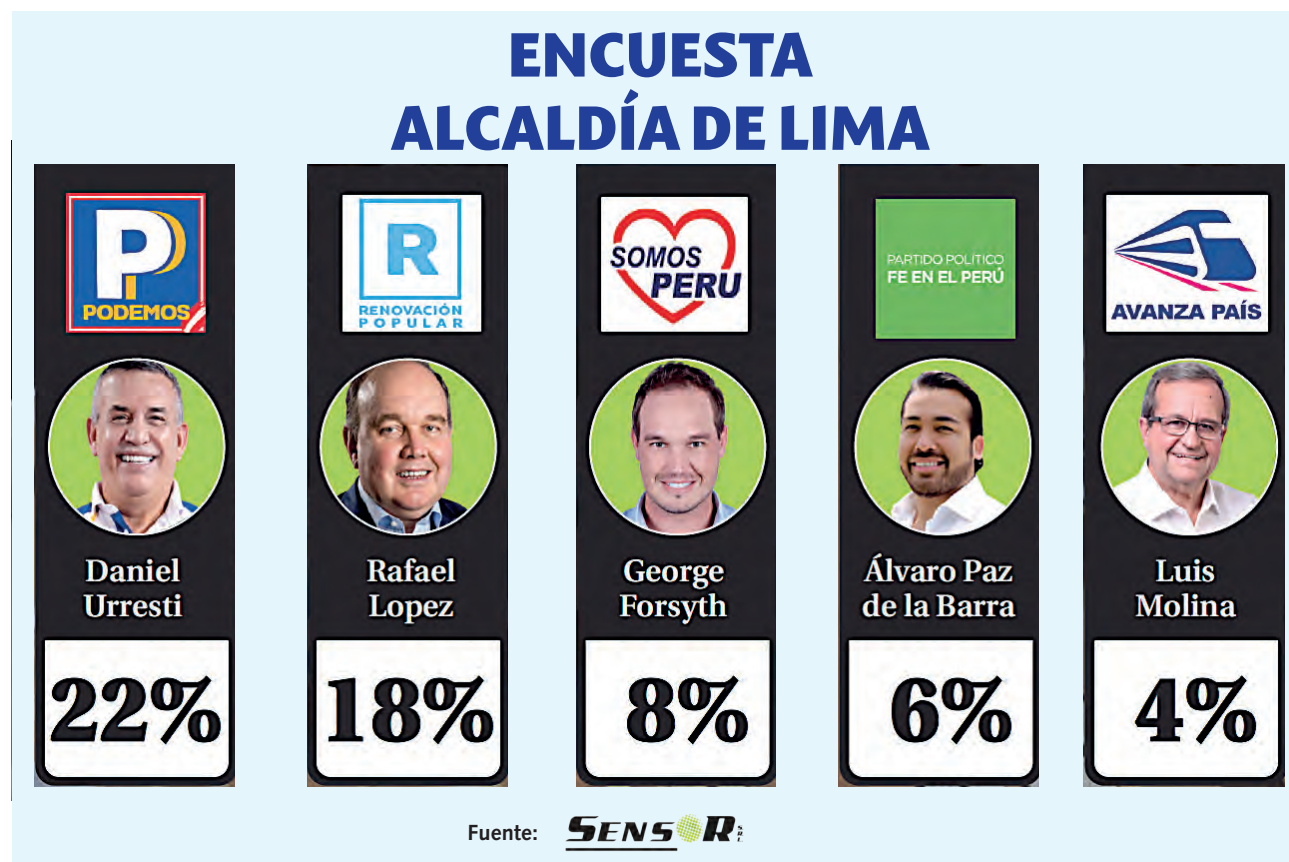
Lima, julio de 2022

LA CARRERA ELECTORAL MUNICIPAL 2022, EMPIEZA A TOMAR FORMA

A MENOS DE CUATRO MESES DE LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES DE ESTE AÑO

La intención de voto empieza a tomar forma en algunos distritos de Lima y Callao. A nivel de la Provincia de Lima el estudio realizado por la Consultora Sensor SRL, muestra al candidato Daniel Urresti de Podemos Perú en primera ubicación con el 22% de las preferencias, seguido de Rafael López de Renovación Popular con 18%, en tercera posición George Forsyth de Somos Perú con 8%, mientras que en quinto lugar viene creciendo el candidato de Fe en el Perú Álvaro Paz de la Barra con 6%; entre otros candidatos.

En la zona norte de Lima se evaluó al **distrito de Ancón**, allí viene liderando la intención de voto el Ingeniero Samuel Daza del partido Podemos Perú con



el 35% de las preferencias, seguido de Felipe Arakaki de Alianza para

el progreso con 17% y Rafael Zapata de Renovación Popular con 8%.

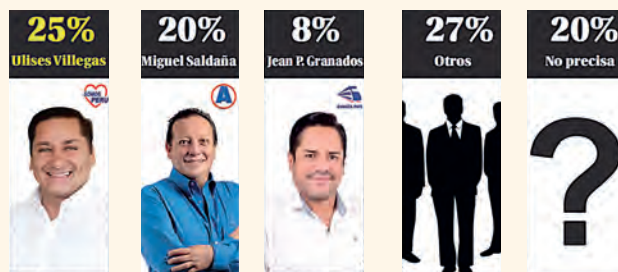
Mientras que en el **distrito de Comas** se ubica en primer lugar Ulises

Villegas de Somos Perú con 25%, seguido de Miguel Saldaña de Alianza

para el progreso con 20%.

En la zona este de Lima se evaluó al **distrito de Ate**, donde viene liderando la intención de voto el candidato Enrique Dupuy del partido Podemos Perú con el 22% de las preferencias, seguido de Oscar Benavides de Alianza para el progreso con 11% y Simón Ortiz de Somos Perú con 9%. Mientras que en el **distrito de San Juan de Lurigancho** hay un triple empate técnico entre Niel Herquinio Luna de Podemos Perú con 25%, Juan Navarro de Alianza para el progreso con 22% y Jesús Maldonado de Somos Perú con 20%. La lucha electoral en el distrito más poblado del Perú será intensa no solo a nivel distrital sino también provincial ya que San Juan de Lurigan-

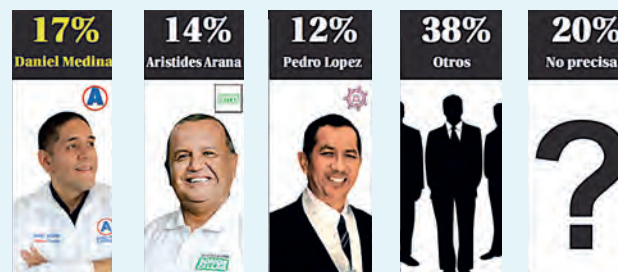


**ENCUESTA
ALCALDÍA DE COMAS**Fuente: **SENSOR**

cho representa aproximadamente el 10% de electores de Lima Metropolitana.

En el **distrito de Lurigancho (Chosica)**, li-

Carlos Jesús del partido Podemos Perú con 6%, le sigue Oscar Quispe de Renovación Popular con 5%. Mientras que en el distrito de La Molina existe una

**ENCUESTA
ALCALDÍA DE LA PERLA**Fuente: **SENSOR**

En otros distritos de Lima tenemos:

En **San Isidro** sigue liderando Nancy Vizurraga del partido Renovación Popular con

Zapata de Podemos Perú con 5%.

En **San Miguel** luchan por el primer lugar los ex alcaldes Salvador Heresi de Podemos Perú

**ENCUESTA
ALCALDÍA DE CHOSICA**Fuente: **SENSOR**

Popular con 7%.

De la misma manera, en el **distrito de Carmen de la Legua**, lidera la intención de voto el ex alcalde Daniel Lecca de Alianza para el progreso con el 21% de las preferencias, le sigue Raúl Odar de Fuerza Callao Seguro con 14%, y en tercera ubicación Edwards Infante de Con-

tigo Callao con 12%.

Por último, en el **distrito de La Perla**, se ubica en primer lugar Daniel Medina de Alianza para el progreso con 17%, seguido de Kurly Arana de Somos Callao con 14%, mientras que en tercera posición se ubica Pedro López de Viva Callao con 12%.

**ENCUESTA
ALCALDÍA DE SAN ISIDRO**Fuente: **SENSOR**

dera Victoria Villarroel candidata por el partido Acción Popular con 11%, en segunda ubicación se encuentra

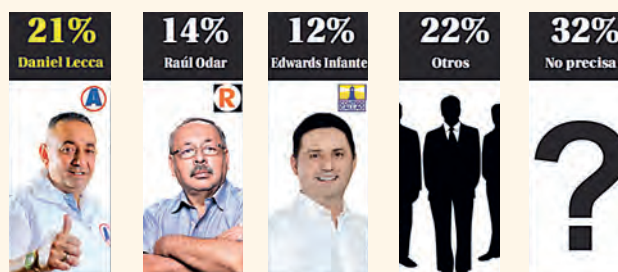
lucha electoral entre Julio Martínez de Podemos Perú con 13%, Juan Carlos Zurek de Avanza País con 12%.

13%, mientras que en segunda ubicación se encuentra Victor Bazan del partido Somos Perú con 8%, le sigue Charles

con 15% y Eduardo Bless de Avanza País con 12%. Mientras que en tercera ubicación está Marcos Cabrera de Renovación

**ENCUESTA
ALCALDÍA DE S. JUAN DE LURIGANCHO**Fuente: **SENSOR****FICHA TÉCNICA**

- Número de registro de la encuestadora: 375-REE-JNE
- Nombre de la Encuestadora: Sensor SRL
- Financiación del estudio: Recursos Propios
- Objetivos del Estudio: Conocer la intención de voto a la Municipalidad de Lima, Ancón, Comas, Ate, San Juan de Lurigancho, San Isidro, San Miguel, Carmen de la Legua, La Perla, Lurigancho.
- Grupo objetivo: Hombres y mujeres mayores de 18 años que votan en los distritos señalados.
- Tamaño de la muestra: 300 entrevistas para los distritos de Ancón, Comas, Ate, San Juan de Lurigancho, San Isidro, San Miguel, Carmen de la Legua, La Perla, Lurigancho. Mientras que para Lima 500 entrevistas.
- Margen de error: +-5.7% para los distritos de Ancón, Comas, Ate, San Juan de Lurigancho, San Isidro, San Miguel, Carmen de la Legua, La Perla, Lurigancho. Mientras que para Lima +-4.4%.
- Nivel de confianza: 95%
- Fecha de realización del trabajo de campo: 06 al 10 de junio de 2022.
- Puntos de muestreo: Ancón, Comas, Ate, San Juan de Lurigancho, San Isidro, San Miguel, Carmen de la Legua, La Perla, Lurigancho. Para Lima se tuvo una cobertura de 30 distritos.
- Tipo de muestreo: Probabilístico, polietápico.
- Página web: www.sensor.pe
- Cuestionario: Se utilizó un cuestionario estructurado.

**ENCUESTA
ALCALDÍA DE CARMEN DE LA LEGUA**Fuente: **SENSOR****ENCUESTA
ALCALDÍA DE LA MOLINA**Fuente: **SENSOR**



GERMÁN

ALARCO

PROFESOR DE LA
UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

El pasado 16 de junio el ministro secretario general de la Presidencia de Chile recibió a nombre del Gobierno la Estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo de Chile 2022 (Estrategia). El documento de 108 páginas fue elaborado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación chileno. Esta es la primera Estrategia que se publica tras la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).

Los pilares fundamentales de la Estrategia son tres. Primero, alcanzar el desarrollo incorporando plenamente al país al conocimiento, mediante una economía del conocimiento. En segundo lugar, esto debe hacerse preservando la sustentabilidad del planeta, la biodiversidad y los ecosistemas que sustentan la vida humana. Finalmente, estas actividades se deben impulsar mediante una mirada crítica, en un marco ético que apunte a la equidad e inclusión de la sociedad, de tal manera que se alcancen los anhelos y aspiraciones de la nación.

Esta Estrategia, según el documento, ambiciona estimular la reflexión y motivar las acciones que transformen a la CTCI en parte esencial de la identidad de Chile, de modo que esta se constituya en una fuente de orgullo nacional y un pilar de su posicionamiento internacional. Ojalá despertemos y actuemos así en el Perú.

Estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo de



VISIÓN Y PROPÓSITO

La Visión que plantea: Chile, un país que genera desarrollo y bienestar de manera sostenible e integral, basado en una Sociedad del Conocimiento que se funda en el hecho que en el siglo XXI el conocimiento, en sus distintas formas, permea la gran mayoría de las manifestaciones de la sociedad.

Su Propósito, que la CTCI constituyan un pilar fundamental de la sociedad, para impulsar la creación de valor entendida en un sentido amplio, contribuyendo a la preservación de la biosfera, sus ecosistemas y su biodiver-

sidad, y al desarrollo de una sociedad inclusiva y ética, busca alcanzar el desarrollo y satisfacer así las aspiraciones individuales y colectivas de la población, para lo cual la CTCI resulta crucial.

La Estrategia se hace cargo de orientar ese desarrollo en una dirección que preserve el sustrato físico y biológico sobre el que se sustenta la vida humana. Y, a su vez, reconoce que lo anterior debe incorporar, insoslayablemente, la reflexión democrática que la sociedad haga sobre sus modos de convivencia y formas de organización social, de manera que, sus-

tentada en principios éticos, las oriente hacia la inclusión y la equidad.

GESTACIÓN Y CONTINUIDAD

El documento es el resultado del trabajo del gobierno anterior y actual. La estrategia comenzó a elaborarse en agosto de 2019, previo al establecimiento del Consejo definitivo que se nombró en diciembre de 2021. Hasta ese momento, este operaba de manera transitoria a partir de un decreto, y estaba presidido por el ministro de CTCI y cuatro consejeros.

En el decreto que dio vida a la actual Consejo se establece

que la estrategia debía ser entregada al presidente de la República entrante en el mes de mayo de su primer año de gobierno. Por esa razón, el nuevo Consejo debió apoyar su trabajo en las discusiones, entrevistas, talleres, consultas y documentos que el Consejo transitorio había realizado durante los 28 meses anteriores.

Con la entrega de este documento se da inicio al proceso institucional contemplado en la ley, orientado a elaborar una Estrategia Nacional de CTCI para el Desarrollo cada cuatro años, que sirva de guía al gobierno entrante en la

elaboración de sus políticas en estas materias.

ECOSISTEMA CTCI

El documento señala que, para llevar adelante una Estrategia de este tipo, resulta fundamental que la sociedad impulse un Ecosistema CTCI. Este está formado por el conjunto de instituciones de investigación y fomento de actividades ligadas a la CTCI, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que las apoyan, los sistemas de conocimiento local y nacional, las empresas de diverso tamaño, universidades y centros educacionales, entre muchos otros.

Dicho Ecosistema constituye una compleja red de nodos y de interacciones entre ellos, cuyas actividades, con distintos propósitos e intereses, y entrelazadas entre sí, potencian la creación, intercambio y transferencia de conocimiento en su interior. Es en esta interacción y transferencia que se crea y emerge el valor relevante para la sociedad en su conjunto. Los principales atributos que este debe exhibir son la diversidad de disciplinas y actividades que contenga, la fortaleza de la conexión entre sus nodos, la lógica de red de y una fuerte vinculación con las necesidades de la sociedad en su operación.

ología, Conocimiento Chile 2022

ORIENTACIONES Y LINEAMIENTOS

La Estrategia entrega una serie de orientaciones y lineamientos para fortalecer el Ecosistema CTCl. Se requiere relevar ante la ciudadanía la contribución que la CTCl puede hacer para impulsar el desarrollo del país y su bienestar social, de modo que la interacción entre el ecosistema y la sociedad se retroalimenten de manera virtuosa.

El documento señala que es necesario profundizar la multiplicidad de disciplinas que el ecosistema promueva y la diversidad de roles y trayectorias que quienes en él participen puedan realizar. Asimismo, se debe potenciar los vínculos internacionales para lograr las masas críticas y alcanzar la escala requerida para conseguir aportes significativos, aprovechando para ello las singularidades territoriales del país.

Es importante poner en valor los territorios mediante Estrategias Regionales de CTI que se articulen armónicamente y contribuyan a la Estrategia Nacional. Ello requiere de descentralización administrativa en la toma de decisiones y desconcentración de capacidades en la generación y utilización del conocimiento, sin que ello implique una fragmentación de los esfuerzos o pérdida de la unidad de propósito.

RECURSOS

El fortalecimiento permanente de los recursos destinados al Ecosistema CTCl forma parte de esta Estrategia, de modo que sus distintos componentes adquieran mayor robustez, calidad e importancia. Entre ellos, la generación permanente de conocimiento y desarrollo tecnológico, proveyéndola de las condiciones necesarias para su despliegue permanente y reconociendo su rol crucial en el mundo contemporáneo.

También, el continuar y potenciar la innovación y el emprendimiento como actividades cuyo impacto en la creación de valor está conectado más cercanamente con las necesidades y aspiraciones de la población, y que hoy juegan un rol crítico frente a las grandes transformaciones que enfrenta la sociedad. Asimismo, relevar el rol crucial que juegan las ciencias sociales y la investigación en artes y humanidades, tal como se mencionó, para que su fortalecimiento contribuya al desarrollo del país.

CATALIZADORES VISIÓN

La Estrategia propone cinco catalizadores de la Visión, que actúen como aceleradores de la capacidad transformadora que la CTCl tiene, de manera de lograr el Propósito planteado: En primer lugar, la CTCl se inserta en un Relato País que haga sentido a su gente,

para generar identidad interna y ante el mundo, basada en las condiciones únicas e irrepetibles que el país tiene como atractor de ciencia de clase mundial y tecnología de punta.

En segundo lugar, la CTCl está al servicio de los Desafíos País y las necesidades de sus habitantes. Existen numerosos desafíos nacionales, y cuyas soluciones pueden también ser exportadas al mundo, que exigen esfuerzos multidisciplinarios, dinamizadores de todo el ecosistema, que pueden acelerar las transformaciones que el país y su gente requieren. La Estrategia entrega varios ejemplos de ello, como el desarrollo de las energías limpias, abordar los problemas del agua, impulsar la resiliencia ante desastres naturales, promover la alimentación saludable, atender los desafíos de migración, inclusión o envejecimiento de la población, entre muchos otros.

SUSTENTABILIDAD

En tercer lugar, la CTCl es un aporte crítico para conseguir la Sustentabilidad de los ecosistemas y la preservación de la biodiversidad. En cuarto lugar, el rol que la CTCl puede jugar en la complementación público-privada requiere ser impulsado con particular vigor. Así como el sector público tiene un especial protagonismo en los procesos de generación de



conocimiento y promoción de las innovaciones tecnológicas, el sector privado juega un rol primordial en acercar esos resultados a la ciudadanía mediante su implementación productiva.

Aprovechar las capacidades de ambos y relevar sus roles potenciará la CTCl de maneras que no han sido correctamente aquilataadas hasta ahora. En quinto lugar, la educación en CTCl y la CTCl en la Educación constituyen un pilar fundamental del desarrollo. No es posible alcanzar los objetivos que esta Estrategia plantea sin potenciar la educación de quienes constituyan las futuras generaciones de chilenos.

DESAFÍOS POR ATENDER

La Estrategia plantea 13 ejemplos de algunos desafíos que la CTCl debiera atender. En primer el aprovechamiento integral de la Astronomía. Entre los desafíos que pueden ser abordados está el incorporarse a las cadenas de suministro de los instrumentos de precisión, el desarrollo de la computación de alto rendimiento dada la enorme cantidad de datos que la astronomía genera, el almacenamiento y procesamiento de todos ellos y el desarrollo de los centros de datos y la

ciencia de datos asociada.

La energía solar será, probablemente, la más importante fuente de generación de energía del planeta durante el siglo XXI. El desierto de Atacama es uno de los mejores lugares del mundo para capturarla y utilizarla. Al desafío anterior, se adosa la producción de hidrógeno verde, generado a partir de energía solar o de energía eólica, como otra fuente de energía sustitutiva de los combustibles fósiles para, por ejemplo, el movimiento de cargas pesadas en carreteras y rutas marítimas y, en el futuro, en las rutas aéreas.

ENERGÍA MAREOMOTRIZ

Aprovechar la energía del mar, ya que Chile posee en la primera angostura del estrecho de Magallanes entre 14.000 y 18.000 MW de potencia posibles de ser utilizados, por las corrientes marítimas. El desafío de transformar a Santiago en una ciudad sin smog al 2041 constituye un esfuerzo multidisciplinario, que requiere de tecnologías duras y blandas, susceptible de conseguirse colaborando con otras ciudades que enfrentan un problema similar, como Beijing y Ciudad de México.

La importancia que ha adquirido el tema del cam-

bio climático, la necesidad de entender mejor la formación de la temperatura del mar y la generación de sus corrientes, son todos problemas que pueden ser abordados de manera preferencial en el extremo austral de nuestro país. Allí se concentran ecosistemas marítimo-terrestres en los que la proporción de agua respecto de tierra es la inversa de aquella del hemisferio norte

El incipiente, pero prometedor desarrollo de la computación cuántica, necesaria para resolver cierta clase de problemas que tomarían demasiado tiempo en computadores clásicos, requiere del desarrollo de software. Este es un terreno en el que ningún país ha tenido avances importantes, y Chile podría abordar ese desafío en colaboración con otros; lo anterior al igual que impulsar la inteligencia artificial.

RETOS TRADICIONALES

Chile ha sido sometido a lo largo de su historia a desastres de origen natural importantes, como terremotos y tsunamis, ya ha adquirido gran experiencia en su mitigación y en los esfuerzos de resiliencia que los acompañan.

Otros retos por atender son los problemas del agua, pandemias, provisión de alimentación saludable y proveer condiciones de vida adecuadas a la tercera edad que requiere una perspectiva multidisciplinaria de largo plazo. Por último, pensando en el Perú tenemos mucho por aprender, estudiar, trabajar e impulsar actividades de CTCl acorde a nuestra realidad y necesidades. Es urgente mirar hacia el futuro y dejar de contemplar el ombligo.

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

FÍSICOS FAMOSOS

- Ampere
- Anderson
- Bohr
- Celsius
- Coulomb
- Edison
- Einstein
- Faraday
- Fourier
- Hawking
- Hertz
- Joule
- Kelvin
- Kirchhoff
- Marconi
- Ohm
- Oppenheimer
- Roentgen
- Volta
- Westinghouse

J	X	F	E	G	V	S	T	Z	E	A	Y	Ñ	Y	Z	E	L	G	V	Ñ	G	A	L	N	O
A	V	Q	U	G	R	Z	O	V	N	I	O	V	H	R	P	O	O	H	K	Z	E	Ñ	O	O
O	O	G	T	A	Ñ	E	C	T	W	Z	G	Ñ	P	O	H	T	W	L	I	W	L	P	N	C
B	L	F	Y	Q	C	J	M	E	D	Ñ	I	E	D	I	S	O	N	R	Q	E	H	J	U	K
Z	T	M	A	I	D	F	H	F	L	P	O	G	P	I	W	I	E	K	M	D	O	W	E	O
K	A	W	D	U	N	A	O	E	F	S	B	I	I	U	U	C	W	Ñ	U	X	L	O	Y	
Y	Y	U	A	J	I	O	N	J	R	J	I	A	Y	O	Y	E	I	B	L	C	V	W	I	U
P	E	B	R	S	W	S	C	B	I	T	I	U	N	J	J	T	H	E	C	I	J	G	Ñ	F
W	S	I	A	H	S	L	X	R	A	A	Z	P	S	I	M	N	Q	E	N	A	G	O	D	O
I	U	V	F	J	R	A	Z	L	A	O	P	P	E	N	H	E	I	M	E	R	B	Z	N	I
S	O	K	X	F	M	D	N	J	O	M	H	V	C	C	I	P	D	G	X	I	T	A	I	O
O	H	F	I	A	O	N	Y	E	I	N	S	T	E	I	N	J	D	S	Y	E	O	A	P	Ñ
O	G	A	Z	Y	J	H	B	H	O	O	N	J	V	M	H	O	Ñ	R	L	S	T	N	Q	Y
T	N	M	G	Y	L	U	H	M	Ñ	T	D	O	U	M	N	D	E	R	I	E	G	D	Q	A
O	I	P	N	C	R	V	A	C	O	G	Z	I	I	F	Ñ	I	M	H	T	B	N	E	M	U
Q	T	E	I	Ñ	Ñ	K	O	N	R	L	O	Y	P	O	R	P	I	K	X	L	Q	R	B	S
E	S	R	K	A	Q	N	O	F	L	I	U	S	R	U	I	S	O	G	Ñ	H	A	S	O	K
C	E	E	W	C	T	Y	H	Z	D	Y	K	O	O	R	O	E	N	T	G	E	N	O	H	I
K	W	Y	A	S	O	Q	A	E	C	Ñ	N	F	C	N	E	U	O	I	O	S	X	N	R	H
O	U	C	H	Y	N	A	I	K	B	E	A	N	G	N	N	X	E	Ñ	Z	I	K	O	C	Q

Sudokus

516

								3
					9			
	3	8			5			
2			9		7	4		
7		6					3	
5			4					6
				8	6		5	
						2		4
8					5			7

517

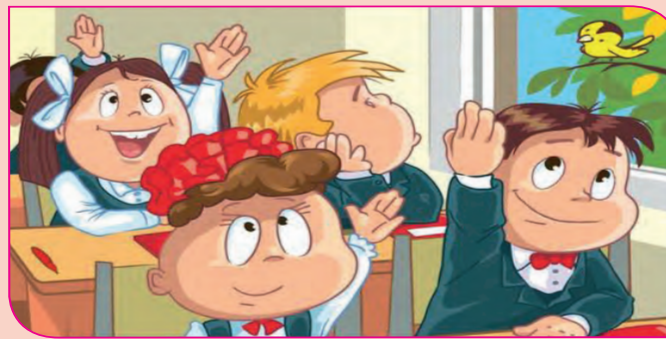
	6	7	4	8		3		
		2			5		4	
4				7				
					3	5		
				9		8		6
								2
8							6	
			5			4	7	
	3	8		7				

518

		4					5	6
	3			2				1
	7				6			
		6	7		9	3		4
3								
					4		7	
8								
			9		3			5
	4			1				8

Diferencias

Encuentra las 10 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Coja del pajarito 2. Cabello del niño del fondo 3. Lapicero 4. Arete 5. Boca del niño de adelante 6. Corbata 7. Color del lazo en la cabeza 8. Cuaderno del niño 9. Dientes de la niña 10. Cabello del niño

Solución grama

S	R	O	S	E	M	A	L	J	A	K	A	P	A	L	A	C																				
A	D	E	L	I	T	A	S	A	N	T	I	M	E	M	O	R	I	A	S	E	N	J	O	Y	S	I	L	L	A	N	P	A				
R	E	R	O	T	A	R	T	C	A	E	C	M	I	P	E	R	A	J	I	N	A	S	I	O	L	A	R	A	I	D	I	O	M			
A	M	P	E	T	U	I	A	A	L	O	H	A	N	O	E	N	A	J	A	S	I	A	I	M	A	N	A	J	O	M	A					
C	O	R	B	A	T	A	Z	N	R	O	M	A	N	A	P	E	S	E	A	L	S	I	S	U	M	A	N	O	N	E	S	G	A	D	O	
C	U	N	I	R	E	M	A	T	E	N	E	D	R	E	C	A	L	L	T	A	N	A	D	T	G	A	D	O								
S	I	M	O	N	E	D	E	T	L	A	L	O	C	I	A	R	N	T	A	N	I	A	H	A	L	L	A	C	A	I	N					
I	A	I	S	E	R	E	A	L	B	O	R	V	I	B	O	R	A	E	P	I	N	A	M	T	B	I	A	L	A	G	A	B	A			
R	A	R	A	S	A	R	M	I	E	D	O	C	A	T	I	R	E	D	A	I	N	L	B	L	A	B	A									
S	E	G	O	L	E	N	A	R	D	I	O	D	N	I	U	N	D	S	E	T	A	P	I	R	G											
T	O	N	A	T	R	A	L	E	U	R	E	M	O	R	C	A	T	E	J	A	U	I	A	P	O	C	A									
L	E	R	A	S	O	T	A	R	I	S	A	R	E	A																						
M	A	R	I	A	S	O	T	A	R	I	S	O																								
O	L	G	L	A	S	O	T	A	R	I	S	O																								
N	E	O	N	I	N	O	A	R	O																											

Soluciones sudokus

513 514 515

8	3	7	1	4	2	5	9	6
9	1	6	5	8	3	7	4	2
4	2	5	7	6	9	1	3	8
7	4	2	6	5	8	9	1	3
1	6	3	2	9	7	8	5	4
5	9	8	3	1	4	6	2	7
2	8	9	4	7	5	3	6	1
3	5	1	8	2	6	4	7	9
6	7	4	9	3	1	2	8	5

6	7	4	1	2	9	5	8	3
9	2	3	5	8	4	6	1	7
1	8	5	3	6	7	9	2	4
4	1	8	9	7	2	3	5	6
7	3	6	8	5	1	4	9	2
5	9	2	6	4	3	1	7	8
8	4	9	2	3	5	7	6	1
3	6	1	7	9	8	2	4	5
2	5	7	4	1	6	8	3	9

4	2	1	8	9	5	3	6	7
6	8	9	3	4	7	2	1	5
3	7	5	1	6	2	8	9	4
7	5	8	9	3	4	1	2	6
9	3	2	6	5	1	4	7	8
1	4	6	2	7	8	5	3	9
8	6	7	5	1	3	9	4	2
5	9	3	4	2	6	7	8	1
2	1	4	7	8	9	6	5	3


**HERBERT
MUJICA**

El Memorándum de Entendimiento Aéreo del 2011 con Chile, Memo García Pérez, le está costando al Perú la fuga de más de 5 mil millones de dólares ganados exclusivamente por LanChile, sin reciprocidad alguna, en detrimento de la dignidad y soberanía aérea nacional.

Desde ese año el Memorándum con la entidad similar chilena ha permanecido virtualmente como un acuerdo o tratado que compromete quintas libertades a favor de LanChile, hoy LATAM. Y ¡lo que es peor, todos los políticos se hacen los sordos y ciegos!

Es preciso recordar que un ministro de Transportes, Enrique Cornejo, ese mismo 2011 impulsó una "resolución" ratificando el malhadado Memorándum. La ridiculez no pudo ser más evidente: no correspondía al MTC una acción de ese jaez ni calibre y éste es un tema de soberanía.

Pero el presidente-emperador Alan García contaba con la aquiescencia de su gabinete y de cercanos colaboradores como el mismo Cornejo, a quien años después echara de un puntapié y el mediocrísimo canciller que fuera José Antonio García Belaunde.

El acápite fue considerado en la Corte Suprema como un tema comercial y no de soberanía. Conclusión claudicante y concesiva. (Alan García obsequió soberanía aérea a LAN (<https://www.facebook.com/hcmujica/videos/2009522892649537/>))

Vergonzosamente encarpetado desde el 2016- lo tiene la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso.

¡No puede haber exé-

¡Alan García obsequió soberanía aérea a línea chilena!



gis y acción, en nuestra difícil vecindad con Chile, sin este considerando, soberanía aérea! No pocas veces con algarabía desahogada Cancillería ha impulsado gabinetes binacionales con el vecino del sur, firmaron decenas de acuerdos y se "olvidaron" de la única tachuela dolorosa y tóxica, que significa tener una fuga masiva con

las ventajas concedidas a LanChile desde el el 2011 y con la complicidad silenciosa de Torre Tagle y sus representantes entonces José Antonio García Belaunde y Gonzalo Gutiérrez Reinell. (La controversia aérea con Chile <http://senaldealerta.pe/pol%C3%ADtica/la-controversia-a%C3%A-grea-con-chile>)

¡Nadie puede darse el

lujo de "omitir" una visión integral de defensa de la soberanía del Perú en cualquiera de sus regiones naturales o por configurarse con criterio geopolítico: aire, tierra y mar, proyección amazónica desde el Atlántico y el ámbito de la Antártida!

Descuidan estos espacios los que están empeñados en la venta jugosa de porciones de la Patria, sean agentes de cualquier enemigo foráneo o fenicios vulgares que violan la Constitución por cualquier cosa.

Los temas del triángulo y el no menos importante de los complejos comerciales en el radio de los 50 kilómetros fronterizos en

Tacna, deben ser analizados en este contexto y de un solo envío, no disociados o divorciados, porque tienen que ver entre sí y son de sincrónica soberanía ante Chile. Por sinrazones vituperables eso no se hace ¡ni siquiera a nivel de planteamiento teórico! y con eso los mercachifles de allá y acullá y sus cómplices nativos -vendepatrias- ganan terreno a troche y moche. ¡Y más dólares!

Persistir en la miopía de separar las carpetas de soberanía, sólo abona en el debilitamiento de la posición peruana y es práctica de ramplones que deshonoran la historia, la tradición y, sobre todo, el sacrificio

de héroes que lucharon por la Patria.

Palacio, Congreso y Cancillería ¡tienen que cambiar su gris postura y actuar con decencia!



¿Por qué en los días actuales nadie quiere ocuparse de esta papa caliente? Varias mentiras saldrán a la luz. La historia del Perú debe abandonar la fábula y mito para dar pase a una concepción genuina y valiente.



El regalo que se hizo de nuestra soberanía aérea durante el gobierno de Alan García a Chile es algo que se tiene que corregir y no puede quedar impune. Hay que señalarlos por su nombre y apellido y para romper el pacto infame de hablar a media voz.



Hay 6 mil prisioneros ucranianos

Si bien ayer 144 soldados que fueron capturados por cada bando fueron canjeados, el Kremlin relevó que hay hasta la fecha unos 6 mil prisioneros ucranianos en su poder. El intercambio de prisioneros lo llevó a cabo la República Popular de Donetsk, con Kiev y no el ejército ruso.



www.diariouno.pe

Rusia eliminó la mayoría de los obuses M777 y Caesar

PERO CAÑONES AUTOPROPULSADOS ucranianos Bogdan, hace huir a tropas enemigas de la Isla de las Serpientes.



Los cañones estadounidenses son objeto de destrucción.

El ministerio de defensa ruso informó que de los 107 obuses estadounidense M777 con un alcance de más de 40 kilómetros, han sido destruidos o inutilizados la mayoría de ellos. Sostiene que deben restar unos 20 en poder de las tropas ucranianas. Además, mostró imágenes de las destrucciones de los obuses.

Siguiendo con el parte, sostuvo que otro obús de procedencia francesa, Caesar fue destruido en la Isla Kuban. En total ya serían tres los cañones de mediado alcance francés los

inutilizados, teniendo en cuenta que dos de ellos fueron capturados. La isla está muy cerca de la frontera con Rumania.

LISICHANSK

Moscú también mostró un video en la que por lo menos 10 vehículos blindados ucraniano fueron bombardeados por la artillería y destruidos en la periferia de Lisichansk. El ataque ruso fue recalado por los cañones El TOS-1A "Solntsepyok".

El medio Primavera Rusa mostró imágenes de la ban-

dera soviética en el centro administrativo de Volcheyarovka. Un pueblo a las afueras de Lisichansk. Un día antes, se anunció la toma de la mayor refinería petrolera de la región.

ISLA DE LAS SERPIENTES

No todo fue victoria de los rusos. Luego un fuerte bombardeo con cañones autopropulsado y de fabricación local, Bogban, a la Isla de las Serpientes, las tropas rusas la abandonaron en dos lanchas rápidas. Luego informaron que

DATO

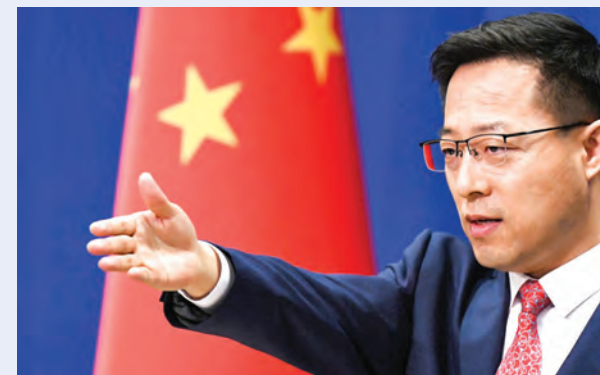
"Tenemos la intención de anunciar 800 millones de dólares más" en sistemas de defensa antiaérea, artillería, y otras armas, dijo en conferencia de prensa al término de la cumbre de la OTAN en Madrid.

se iban por un gesto de "buena voluntad".

Los ucranianos mostraron videos del bombardeo y se jactaron que los hicieron con sus propias armas. Se apreciaba hasta cinco columnas de humo negro en la isla. Rusia desde que comenzó la invasión se apoderó de la isla y la había defendido de dos incursiones de forma eficaz, pero con un gran costo.

RECUPERA

El pueblo de Poriómkine de la región de Jersón está bajo el control de las Fuerzas Armadas de Ucrania. Así lo anunció la 60ª Brigada Separada de Infantería del Comando Operativo Kajovka de las Tropas Terrestres de las Fuerzas Armadas de Ucrania vía Facebook.

**ESTAN MANCHADOS DE SANGRE**

China advierte que OTAN busca la guerra

Zhao Lijian portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino afirmó que la coalición militar de la OTAN es "un desafío sistemático para la paz y la estabilidad

mundial". Sus "manos están manchadas de la sangre de la población mundial. Confunde el blanco con el negro y difama la política exterior de China", subrayó.

**DEFENSA ANTI AEREA EN MADAN**

Misiles iraníes en Territorio sirio

Los complejos Khorad-3 de Irán, están en Madan, Siria. Así lo fotografió un satélite espía que mostró imágenes de las armas antiaéreas de corto alcance y

cuyo radar puede identificar aeronaves enemigas hasta 50 kilómetros. Las tropas proiraníes que están en el país árabe las usarán en caso de un ataque israelí.

Vuelve la paz en Ecuador

LUEGO DE 18 DÍAS de protestas que dejó 8 muertos y más de 300 heridos Gobierno y movimiento indígena llegaron a un acuerdo.



Las protestas se generalizaron en todo Ecuador.

Después de 18 jornadas de protestas ininterrumpidas que arrancaron el 13 de junio, el gobierno de Ecuador y la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie) llegaron a un acuerdo que permitirá el fin de las manifestaciones que han dejado al menos 8 muertos, más de 300 heridos

y pérdidas millonarias para el Estado y los sectores productivos.

Los delegados de la Presidencia y los dirigentes indígenas se sentaron por segunda ocasión a dialogar. Esta vez, la mediación la realizó la Iglesia Católica, a través de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

ACTA DE PAZ

Con la firma del "Acta por la paz", la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (Fenocin) y el Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evan-

DATO

El costo de los combustibles era uno de los 10 puntos del petitorio que presentó el movimiento indígena al Ejecutivo al inicio del paro nacional.

gólicos del Ecuador (Feine), movimientos que lideran las protestas desde el pasado 13 de junio, declaran "el cese de las movilizaciones y el retorno paulatino a los territorios, así como la suspensión de todo acto que pudiera afectar la paz y el orden público".

GASOLINA

Con esa decisión, la reducción total del costo de los combustibles conseguida por los descontentos sería de 15 centavos de dólar, puesto que días atrás el mandatario ecuatoriano, Guillermo Lasso, anunció la baja de 10 centavos.



NUEVAS ELECCIONES

Disolución del Parlamento en Israel

El Parlamento israelí aprobó su disolución y convocó nuevas elecciones para noviembre, dando por terminado un período de poco más de un año de un Ejecutivo compuesto por partidos de todo el arco político. La decisión de disolver el Parlamento fue aprobada por 92 de los 120 diputados que lo componen y por la profunda crisis entre las facciones de la coalición. El ministro de Exteriores, Yair Lapid, se convertirá en primer ministro hasta la formación gubernamental.



MIGRANTES LATINOS

Pena capital para acusados por 53 muertes

Dos hombres detenidos debido a su supuesta vinculación con la muerte por asfixia de 53 migrantes en un camión abandonado en San Antonio (Texas, EEUU) podrían enfrentarse a cadena perpetua o pena de muerte si se confirma su implicación en el caso. Un tribunal federal del Distrito de Texas determinará la sentencia para cada uno con base en la legislación estadounidense. Los acusados son Homero Zamorano y Christian Martínez.

EN URUGUAY

Estrangulo a Su sobrina

Pablo González un residente de Tacuarembó, Uruguay fue sentenciado a 15 años más de los 30 (la máxima condena) que inicialmente determinó la justicia de su país, por una excepción del Código Penal. El reo violó y asesinó a su sobrina Esmeralda Ferraz de solo 14 años. Cuadro días



después de la muerte, la policía descubrió enterrada a la niña a 400 metros de la casa del tío.

EL 13 DE JULIO

Paro nacional En Argentina

La llamada Mesa de Enlace, integrada por las principales cámaras de productores del país, anunció un paro nacional para el próximo miércoles 13 de julio. La medida agudiza la crisis política del país por el constates alza de precios (en especial el combustible). Ya hubo un transportista muer-



to esta semana que no se sumó a las protestas de su gremio. La guerra de Ucrania es la principal causa del alza.



EN MEXICO

Descubrimiento macabro

Investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) descubrieron durante los trabajos de salvamento arqueológico realizados en un predio en el barrio de la Lagunilla, en el centro de la Ciudad de México, cuatro

entierros infantiles dentro de una unidad habitacional mexicana. Los restos datan del Postclásico Tardío (entre 1325 y 1521), y abarcan todo el periodo virreinal hasta los primeros años del México independiente, a principios del siglo XIX.



ANTOJITOS CHOTANOS

Comida regional en manos de una chef premiada

Desde platos marinos y fusión, la carta se ha ampliado a medida que pasa el tiempo y los clientes siguen fieles a la sazón.

La chef Mavila González comenzó en la cocina, en un inicio como jugando, exactamente el año 1998 vendiendo humitas, ponche de maca, choclo con queso y tamaños, trayendo toda su cultura gastronómica de Chota, una provincia de Cajamarca.

Sus clientes le animaban a tener un local, pues cocinaba muy rico, en el 2000 decide abrir un punto de atención en mesa en Los Olivos, donde hasta ahora se mantiene con el nombre de "Antojitos Chotanos", que se convirtió con el tiempo en un restaurante turístico donde se preparan comidas de las tres regiones del Perú, de la costa, sierra y selva.

Y aunque su carta es amplia, siempre le da énfasis a la

comida de su tierra, para esto recomienda a la humita de entrada, caldo verde, sopa de chochoca, el chicharrón y el cuy, además de postres como buñuelos y tortillas con miel y quesillo.

Otra alternativa querida es la chicha de jora, que ella misma lo prepara; además de la copita de cañazo, tan típico de la región. Con el tiempo la gente iba pidiendo mas variedad es así que comienza una lista de platos con pescados y mariscos para tener una



carta completa.

En el 2009 logra abrir su segundo local en la misma avenida y así fueron sumándose más por otras zonas, pero que fueron cerradas por la pandemia quedándose solo con dos restaurantes.

En el 2010 comenzó a asistir al extranjero representando al Perú, a Estados Unidos exactamente, a la feria de Sumaq Pe-



ruvian Festival Food; luego, en ese mismo evento en la edición del 2012 ocupa el primer lugar por el mejor ceviche de pescado tradicional. Luego, la invitan a Europa para ganar una medalla en la feria Inca Azteca (Salón Bataan en el centro de Bruselas) a raíz de su ceviche.

La carta comenzó a crecer ofreciendo fusiones pues es una chef muy inquieta que incursionó en platos como pastas espagueti a lo Alfredo, espagueti al pesto con filete de pollo o con churras, bistec, milanesa, lomo saltado y el tallarín a la huancaína montado con lo que gusten.

Hace atenciones presenciales y también delivery a diferentes zonas de Lima. Confiesa la cocinera de profesión que hace poco fue nombrada embajadora de la gastronomía regional en la revista Altamira por su trabajo de todos estos años.



dato

Direcciones:
Avenida Naranjal 585 - Los Olivos
Avenida Naranjal 685 - Los Olivos
Facebook: <https://www.facebook.com/AntojitosChotanosOficial>
Instagram: @antojitos_chotanos_oficial
Pedidos: +51 965 797 006

LANZAMIENTO

De La Ibérica y la Marina de Guerra del Perú

Presentaron productos con la imagen del Buque Escuela a Vela B.A.P. "Unión".

Estos productos viajarán en el buque por distintas partes del mundo como el chocolate representativo del Perú

Con el objeto de fortalecer el rol que cumple la embajada itinerante nacional, difundiendo por el mundo la riqueza milenaria, gastronómica y cultural del Perú, así como su mensaje de unión, prosperidad y desarrollo, conforme al legado que dejara el Gran Almirante del Perú, don Miguel Grau Seminario, La Ibérica y la Marina de Guerra del Perú unen esfuerzos para lanzar productos de edición limitada con la imagen del Buque Escuela a Vela B.A.P. "Unión".

Esta "embajada flotante" lleva la cultura del Perú por todo el mundo, exhibe la riqueza gastronómica, cultural y el folclore peruano, por eso se realizó una edición especial de las Pastillas de Chocolate con Leche y Toffees Surtidos con la imagen del Unión en su empaque, para que estos productos recorran distintos puertos y puedan ser apreciados (y degustados) por ciudadanos de todo el mundo.

Este lanzamiento tiene un sentimiento detrás, pues el padre del fundador de La Ibérica era un marino mercante español y el mar fue parte de su historia de vida. Tomando en cuenta este legado, ambas instituciones centenarias (La Marina y La Ibérica) decidieron hacer esta colaboración que se



detuvo por la pandemia, pero que hoy es una realidad.

El Buque Escuela a Vela B.A.P. "Unión" zarpa en 2023 y para este viaje la marca de chocolates le asignará un lote especial con su imagen en los empaques, para que se lo lleven por todo el mundo como el chocolate representativo del Perú.

Bernardo Suárez Vivanco, Gerente General de La Ibérica indicó: "Para nosotros es un honor trabajar de la mano con la Marina de Guerra del Perú en el lanzamien-

to de estos productos, con un envase tan significativo, que simboliza y busca la unión entre peruanos, porque solo unidos podremos progresar como nación".

Los envases especiales que La Ibérica lanzará son dos: Toffees Surtidos y Pastillas de Chocolate con Leche con 40% de cacao (cacao Chuncho del Cusco, reconocido como uno de los cacaos más finos del mundo), ambos en su presentación de 150 g. Estos productos de edición limitada estarán a la venta solo hasta el mes de agosto y podrán encontrarse en las tiendas de La Ibérica, supermercados y tiendas de conveniencia a nivel nacional.

El B.A.P. "Unión" es un navío escuela que, en sus tradicionales viajes de instrucción al extranjero, forja el carácter marino de los cadetes navales, así como estrecha lazos de amistad y confianza con las Marinas y pueblos de los países donde arriba. En sus largas travesías cruza las fronteras llevando a bordo la "Casa Perú", donde muestra los productos bandera y la oferta exportable nacional, impulsando la

inversión en el país.

Al respecto, el Comandante General de la Marina, Almirante Alberto García Luna, manifestó: "Para la Institución es muy relevante que una empresa nacional tan reconocida y representativa como La Ibérica, lleve en sus envases la figura del buque escuela y embajador patrio, lo cual permitirá fortalecer el rol que desempeñamos difundiendo la imagen país a nivel nacional e internacional. Ya lo había dicho el Almirante Grau: Las Marinas unen al mundo... cada vez que un barco llega a un puerto, lleva cultura y desarrollo".

Para mayor información, pueden entrar a las redes sociales de La Ibérica en Facebook (<https://www.facebook.com/LaIbericaPeru>), en Instagram (@Chocolates.LaIbericaPeru), o en su web <https://laiberica.com.pe/>

Es una marca considerada emblema de la ciudad de Arequipa y goza del reconocimiento de los consumidores como el mejor chocolate del Perú. Inició como un pequeño emprendimiento en 1909 y ahora es considerada la fábrica de chocolates más antigua y reconocida del país. Cuenta con tiendas en las principales ciudades del país y está presente en supermercados, tiendas de conveniencia y bodegas a nivel nacional.



Super Corinto avanza hacia su debut en Estados Unidos

EL CABALLO DEL JET SET ENTRENA EN EL HIPÓDROMO DE GULFSTREAM PARK, FLORIDA

ABRAHÁN

CARVAJAL

www.contactohipico.pe

El ganador del Clásico Hipódromo Chile (G1) con los colores del Jet Set, Super Corinto (Super Saver), ya comenzó sus entrenamientos en la pista de Gulfstream Park, Florida. "Este sábado, lo hizo bastante suave sobre 600 metros, conforme a lo esperado", precisó Juan Suárez Villarroel, quien mantiene el monitoreo de los pasos del castaño en constante comunicación con Amador Sánchez, trainer chileno que lo tiene alojado en su caballeriza.

"Aún no podemos definir la próxima salida del caballo. Lo importante es llevarlo de nuevo a diez puntos. Pero, probablemente será en un Stakes en un hipódromo chico, quizá Mountaineer. Es muy difícil ubicar a un caballo ganador de Grupo 1 en un lote que sea favorable, no tan exigente", señaló el preparador.

UN ALTO EN EL CÉSPED; JUVENILES POR LOS CLÁSICOS

Desde esta semana, la



Es ganador de cuatro carreras, incluyendo un internacional en Chile (Foto J.Villanueva)



El ovalo verde estará sin actividad hasta el mes de agosto

programación de carreras sobre el césped tendrá un receso debido a las labores de mantenimiento en la pista que se prolongarán hasta el mes de agosto.

Tal situación afectará el número de carreras y, por ende, se esperaba que las jornadas se redujeran a dos por semana; sin embargo, la Comisión de Programas pudo estructurar 27 competencias y completar las tres jornadas, de sábado a lunes, que viene siendo la costumbre.

En relación a los clásicos de fin de semana, se disputará el Carlos Palacios Villacampa, con sólo dos potrancas en acción. Mama Nanzy, arriesga su invicto y enfrenta a Cascais, sobre distancia de 1500 metros. Arequipeñísima, que era la principal figura, quedó fue-

ra al golpearse en el box, luego de su apronte final.

En la tanda dominical, Super Lulito, Ratko y Príncipe Nael son los principales candidatos en el Clásico Manuel Quimper.

GRANO DE ORO AHORA EN MANOS DE PIANEZZI

Hubo discordia entre el preparador Agustín Vásquez y el propietario Agustín Febres Cordero. El primero decidió entregarle los caballos al turfman ecuatoriano. Un total de cuatro ejemplares con el múltiple ganador clásico Grano de Oro, a la cabeza.

"Desde este viernes, 01 de julio, mis caballos estarán bajo la supervisión de Eduardo Pianezzi", confirmó el dueño de los caballos que defienden los colores del Agustín Gabriel y Daniel Andrés.

DEPORTES

Rafa pasa a la tercera ronda

Rafael Nadal, segundo cabeza de serie de Wimbledon, pasó a la tercera ronda del torneo inglés al imponerse por 6-4, 6-4, 4-6 y 6-3 al lituano Ricardas Berankis. El español con 36 años busca su 23º título de Grand Slam, tardó tres horas en vencer a su rival.



www.diariouno.pe

En una reñida final, el peruano Cristian Morales Bustos venció al guatemalteco Kanny Matta para adueñarse de la medalla de oro en rifle, tres posiciones, 50 metros masculino. Ambos tuvieron una definición extra para buscar el primer lugar en la disciplina del tiro de los Juegos Bolivarianos. El nacional acertó 16 platos contra 12 del centroamericano.

En la serie clasificatoria, Morales quedó en primer lugar con 571 puntos, mientras que otro peruano Daniel Vizcarra ocupó la tercera colocación con 566. Los dos compatriotas clasificaron a la ronda final, pero Vizcarra solo pudo quedar quinto. La definición por el primer lugar fue de infarto.

Morales es de nacimiento boliviano, pero tiene doble nacionalidad. A los 16 años ganó una medalla de bronce representando a Bolivia en los Juegos ODESUR del 2010. También un oro en los Juegos Bolivarianos del 2013, pero tras cansarse de recibir apoyo, decidió hacer los trámites y representar a Perú.

Morales nos da otro oro en reñida final

EN RIFLE 50 METROS, el peruano sumó otra presea en los Juegos Bolivarianos de Valledupar



Gran talento en el tiro.

JUEGOS BOLIVARIANOS

Medallero

País	Oro	Plata	Bronce	Total
1. Colombia	51	32	25	108
2. Venezuela	18	20	31	69
3. Perú	16	16	28	60
4. Chile	14	12	30	56
5. Guatemala	6	11	13	30
6. R. Dominicana	6	6	10	22
7. Ecuador	5	13	16	34
8. Paraguay	5	8	7	20
9. El Salvador	3	2	4	9
10. Panamá	0	4	12	16
11. Bolivia	0	0	1	1

Hoy se define el oro en : Atletismo, canotaje, Ciclismo BMX, Ciclismo de pista, equestre, golf, levantamiento de pesas, natación artística, tenis de mesa, tiro con arco

DATO

Por su parte, Marko Carrillo ocupó el tercer lugar y se llevó la medalla de bronce en la modalidad de pistola de aire 10 metros.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **EBER REYMUNDO HUAYNATES GALARZA**, de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - PERU, nacionalidad PERUANO, Ocupación COMERCIANTE; domicilio en JR. GRAL. VARELA 1666 EDIFICIO 2 DPTO. 610 - BREÑA y doña **NORMA NORMALIZ SIMON SILVA**, de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - PERU, nacionalidad PERUANA - Ocupación COMERCIANTE; domicilio en JR. GRAL. VARELA 1666 DPTO. 610 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253º del código civil.

BREÑA, 30 DE JUNIO DE 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
KARINNA R. OBREGÓN LOZADA
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO,
ARCHIVO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

ACUERDO DE TRANSFORMACION DE E.I.R.L. A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA GEINGSA E.I.R.L.

POR ACUERDO DE SESION DE FECHA **30.05.2022**, SE ACORDO POR ENTRE OTROS ACTOS, LA TRANSFORMACION DE LA EMPRESA: **GEINGSA E.I.R.L.** A UNA **SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, CUMPLIENDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES LEY 26887. LIMA, 30 DE MAYO DEL 2022.

RUBEN OCHOA VILLANUEVA
.-TITULAR GERENTE
Ruben Ochoa Villanueva
GERENTE GENERAL
GEINGSA EIRL

CONVOCATORIA

El presidente de la Asociación de Pequeños Agricultores de Zapallal, convoca a todos los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Calle Santa Lúgía Mz: Z1; Lote 08, Zapallal, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima, a realizarse:

Día: 11 de julio de 2022
Hora:
Primera Convocatoria: 16:00 horas
Segunda Convocatoria: 16:30 horas
AGENDA UNICA:
1.- Elecciones generales de los miembros del nuevo Consejo Directivo, periodo desde el 01 de agosto de 2022 al 31 de julio de 2027.

Lima, 30 de junio de 2022.
Clemente Modesto Chumpitaz Leiva
Presidente

EXP. 5420-2022 RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **RUTH ROXANA RANILLA PUMA**, CON DNI N° **10215869**, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE SUS PADRES, POR CUANTO POR ERROR SE CONSIGNÓ LOS DATOS DEL PADRE COMO **JUAN DE MATA F. RANILLA ALVAREZ**, SIENDO LO CORRECTO **JUAN DE MATA RANILLA ALVARES**. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5419-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **JANET DEL PILAR MESTA ARENAS**, CON DNI N° **10739001**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **BENJAMIN MESTA REYES**, FALLECIDO EL **20 DE FEBRERO DEL 2021**, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5411-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **ENRIQUE EVER ALIAGA ALIAGA**, CON DNI N° **06879804**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MAGNO TEOFANES ALIAGA ARANCIBIA**, FALLECIDO EL **06 DE MAYO DEL 2022**, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5406-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **YULY SULLY MONTENEGRO ESPINOZA**, CON DNI N° **45438339**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **LUIS ALBERTO MONTENEGRO MONTENEGRO**, FALLECIDO EL **03 DE JUNIO DEL 2010**, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5379-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **MARCO ANTONIO EDUARDO DOMINGUEZ**, CON DNI N° **09882149**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **AMBROCIO EDUARDO HERRERA**, FALLECIDO EL **21 DE JUNIO DEL 2020**, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 4706-2021 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **GLADYS HORTENCIA APAZA RIOS** CON DNI N° **10815101**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ABDON SENEN APAZA MONROY**, FALLECIDO EL **25 DE DICIEMBRE DEL 2014**, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

SUCESIÓN INTESTADA (Kárdex 2119 N.C.)

La señora **Jenny Mercedes Tecsihua Quispe**, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre **ENRIQUE TECSIHUA POCORRI** (DNI N° 06255894), fallecido el 14 de agosto del 2018, siendo su último domicilio en Jirón Los Amautas 1435, Urbanización Zarate, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima. Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.

Lima, 27 de junio de 2022.

POR LICENCIA DEL DR. ANIBAL SIERRALTA RIOS SEGÚN RESOLUCIÓN N° 199-2022 CNL/D FIRMA EL DR. ANIBAL CORVETTO ROMERO NOTARIO DE LIMA Anibal Corvetto Romero Notario Abogado LIMA PERU

SUCESIÓN INTESTADA (Kárdex 2114 N.C.)

La señora **LUISA ESTELA GUEVARA PASSALACQUA**, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre, la señora **JESUSA ESTELA PASSALACQUA CUYA VDA DE GUEVARA** fallecida el 26 de julio de 2021, habiendo sido su último domicilio en Calle Montevideo, Urbanización Los Laureles, Lote 26, Manzana CH, Distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima. Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.

Lima, 24 de junio de 2022.

POR LICENCIA DEL DR. ANIBAL SIERRALTA RIOS SEGÚN RESOLUCIÓN N° 199-2022 CNL/D FIRMA EL DR. ANIBAL CORVETTO ROMERO NOTARIO DE LIMA Anibal Corvetto Romero Notario Abogado LIMA PERU



ANÁLISIS MUNDIAL

IVÁN MOSCOSO DELGADO

Me dejó una sensación extraña el duelo de Melgar ante Deportivo Cali en Colombia. Diría que el cuadro arequipeño tuvo un buen comportamiento en su visita. Primero no tuvo el miedo escénico que muchas veces hace que los equipos peruanos pierdan sin "jugar". Los mistianos se asociaron y generaron ocasiones de peligro y de gol a lo largo del partido.

Me parece que el técnico Lorenzo planificó un coitejo para priorizar la zona defensiva y de pronto se encontró que el rival daba muchas concesiones para atacarlo. Quizás por ello, por momentos dio la impresión de un cierto conformismo de los arequipeños. El meta Cáceda hizo pasar mucho tiempo cada vez que controlaba el balón, cuando era innecesario por el desarrollo del partido.

SEGUNDO TIEMPO

Creo que Lorenzo se dio cuenta de lo mal que jugaba su rival y por eso en la segunda parte optó por ser más ofensivo. Entendió que Pérez Guedes no terminaba la jugada que estructuraban los volantes y decidió sacarlo. Puso a Quevedo que en primer momento jugó de punta, pero luego lo recostó por la derecha y Bordacar se fue al área enemiga.

¿Bien Melgar o mal Cali?



También apareció Iberico con dos desequilibrios individuales que bien pudieron ser mejor capitalizadas. Si bien en la segunda parte, Melgar generó las opciones más claras, también hubo un pequeño momento que Cali pudo hacer

daño. Esto se puede explicar por el tema físico, pues un equipo no puede tomar la iniciativa durante los 90' minutos.

EXTRAÑO

Inicié el texto diciendo que me dejó una sensación

extraña ver a Cali. Si bien el equipo quedó penúltimo en el Apertura colombiano, tiene buenos elementos como para hacer una campaña mejor. En la presente edición de la Copa Libertadores venció 2-0 a Boca Junior, por ejemplo.

Cuando observaba el primer tiempo, era fácil advertir lo mal que jugaba Deportivo Cali. Eso no suele pasar frente a un equipo peruano en un torneo internacional. Pero aquello estaba agregado al exceso

de fuerza que le impartía en la mayoría en jugadas divididas.

ADSURDAS EXPULSIONES

El juez se daba cuenta de ello y sancionaba, pero otras quedaban impugnen. Hay un empujón de Congo a Orzan que me pareció falta. El juez dejó jugar. Me extrañaba esa forma para marcar. Pues se confundía entre la torpeza y la intencionalidad. Si bien las expulsiones se produjeron sobre el final del partido, vi desde un comienzo ese patrón.

Si analizamos las expulsiones, resultan hasta incomprensibles. Una patada a la altura del cuello de Lucumí a un rival cuando estaba cerca de concretar un gol y un puñete de Luna a Iberico casi en la media cancha. No creo que fuese producto de la frustración, pues el partido estaba 0-0 y con otro por jugar. Me quede en resumen, que jugaron mal y cometieron faltas absurdas como si querían dejarse expulsar.

Quien debe saber más es el propio técnico, el venezolano Dudamel. Si Cali presenta el mismo comportamiento, Melgar está clasificado.

BARZA OFRECIÓ 40 MILLONES

Bayern rechazó oferta Por Robert Lewandowski

El Bayern rechazó la nueva oferta del Barcelona por Robert Lewandowski, 40 millones fijos y hasta 5 millones en variables, según informaciones del diario "bild". Antes de que

se produjera la noticia el presidente honorario del Bayern, Uli Hoeness, había dicho en un congreso que el Barcelona "podía ahorrarse" presentar una nueva oferta.



MAURICIO POCHETTINO

Diez millones para Que se vaya del PSG

El París Saint-Germain y el argentino Mauricio Pochettino han alcanzado un acuerdo tras dos semanas de negociaciones, según avanza el diario deportivo francés L'Équipe, que asegura que el club pagará al en-

trenador 10 millones de euros por la ruptura del contrato. El fin de estas discusiones abrirá la puerta de forma oficial a la llegada de Christophe Galtier para entrenar al principal equipo francés.



**ATLETISMO MASTER****Peruano de 80 años hace récord**

El atleta peruano Jaime León Pallette se consagró subcampeón mundial másters de atletismo, en la categoría 100 metros, que se disputó en la ciudad de Tampere, Finlandia. El exponente nacional registró 14,88 segundos, un récord sudamericano. El primer lugar fue ocupado por el alemán Kraemer Hartmunt con un tiempo de 14,31 segundos. León Pallette, fue dirigente de Universitario de Deportes.

“La selección no es una Academia de fútbol”

ASISTENTE DE GARECA, Nolberto Solano dio a conocer puntos del argentino para renovar.

El asistente técnico de la selección peruana y exjugador, Nolberto Solano, dio a conocer que uno de los requisitos que habría pedido el técnico Ricardo Gareca para renovar su contrato es que se brinden los lineamientos para que los clubes peruanos y el torneo local mejoren tal como ha ido sucediendo con la Blanquirroja.

Nolberto Solano no quiso dar detalles de cómo iban las conversaciones entre Ricardo Gareca y el presidente de la Federación Peruana de Fútbol, Agustín Lozano, para concretar la renovación del entrenador argentino, pero sí señaló que el Tigre desea un profundo cambio en el fútbol peruano con clubes y torneo local fuerte.

MEJORAR

“Ricardo (Gareca) siempre lo ha manifestado, es que, así como la selección



Solano pide que no buscar más excusas por la eliminación.

ha ido mejorando, también en los clubes y en el torneo local debe suceder lo mismo. Somos un país privilegiado, pese a que estructuralmente no hemos

mejorado mucho, seguimos produciendo jugadores, en este momento lo que más se desea es que los clubes estén a la altura porque ellos son la máquina que

DATO

“Cuando volvimos de Catar tuvimos una reunión y si tomaba la decisión de quedarse, Ricardo quería seguir contando con todos nosotros (comando técnico).”

produce, la selección lo que hace, como su nombre lo dice, es seleccionar”, dijo Solano.

“El deseo no es criticar, sino seguir sumando y aportando desde la experiencia deportiva, la selección no es la academia del fútbol peruano. Muchos jugadores se han potenciado con la selección, Ricardo siempre le ha dado valor al fútbol local”, concluyó.

**EMPATE MISTIANO****Es un buen resultado para Lorenzo**

“Un buen partido de los muchachos, pero hay que esperar a la vuelta. Queríamos ganar, pero es un buen resultado ante un gran rival”. Además, señaló que le gustó “el orden, la concentración, la intención de ser protagonistas”, sostuvo en el aeropuerto Jorge Chávez el técnico de Melgar Néstor Lorenzo, a su llegada a la capital peruana tras el empate ante Deportivo Cali por la Copa Sudamericana.

SUDAMERICANO DE TENIS**Victoria nacional en sub 12**

El equipo peruano de tenis venció 2-1 a Chile en la categoría masculina por la tercera jornada del Sudamericano Sub 12 en Punta del Este. La escuadra nacional de varones inició con victoria en individuales de Min Gook Cho por 6-4, 6-3



no Ángel Moncada ampliaría la ventaja al ganar por

A BENÍTEZ**Yotún regaló chimpunes**

Luis Benítez, mediocampista de Sport Huancayo, confesó que Yoshimar Yotún tuvo un gesto con el mediocampista. “Me regaló unos chimpunes por intermedio de Valoyes cuando fue el partido con los extranjeros y



to”, reveló. El atacante

DESPIDO**Cruz Azul demandó a Reynoso**

Juan Reynoso inició una lucha legal con el Cruz Azul, club que lo despidió cuando faltaba siete meses para acabar su contrato, tiempo que el estratega nacional pide que se cancele, ya que su salida no se dio por mutuo acuerdo. Medios informaron



contra el DT peruano porque aducen que su desvin-

“Feliz si se da, él quiere jugar conmigo (en Universitario). Si le va bien en Celaya lo podrían llamar. Me dijo ‘ojo que en algún momento podemos jugar juntos’”, sostuvo el volante Jordan Guivin consultado por Emmanuel Herrera, atacante argentino que dejó una grata sensación por su paso en Sporting Cristal.

Según Guivin, Herrera sigue siendo el gran talento que cuando actuaba en las canchas peruanas y que batió el récord como goleador nacional en una sola temporada. La flamante incorporación merengue, le reveló a Herrera que era hinchas de Universitario y que mantenía contacto con el club sobre un posible traspaso cuando aun estaba en México y es ahí que Herrera le dijo su deseo de también jugar por la “U”.

NO ES RETROCESO

“Estar en Universitario te cambia la vida. He recibido muchos mensajes, gente que te empieza a hablar y es parte de eso. Volví al fútbol peruano porque muy pocos conocen la Liga de Expansión de México. Volver al Perú no es un retroceso. Antes de venir prometí que no iba a perder lo que he ganado. Estoy de préstamo y puedo volver afuera en cualquier momento”, dijo el nuevo jugador de la ‘U’.

ATACANTE DEL CELAYA MEXICANO DESEA JUGAR EN EL CLUB CREMA REVELÓ EL FLAMANTE REFUERZO ESTUDIANTIL JORDAN GUIVIN.



HERRERA PODRÍA LLEGAR A LA “U”